|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Curso de Formación Virtual para Auditores Internos en Seguridad  Norma BASC V.5 de 2017 | | | | |
| Competencia del curso:  Que el participante comprenda la importancia de la seguridad en la cadena logística del comercio internacional y conozca los elementos para la implementación del SGCS bajo la Norma BASC en su versión 5 de 2017, los requisitos de seguridad en los tres niveles de estándares internacionales definidos en ella y el procedimiento para las auditorías al sistema. | | | | |
| Objetivo del módulo 3: *Explicar los requisitos de seguridad para las organizaciones de nivel 1 (relación directa con la carga), nivel 2 (relación indirecta con la carga) y nivel 3 (no tienen relación con la carga).* | | | | |
| Propuesta temática | | **Desempeños** | | |
| Módulo 3 | **Temas** | **Conceptuales**  **(Saber)** | **Procedimentales**  **(Saber hacer)** | **Actitudinales**  **(Ser)** |
| Entendiendo los estándares  (10 horas) | * + Clasificación de las organizaciones por su nivel de interacción con la carga, niveles 1, 2 y 3.   + Requisitos de seguridad en cada uno de los niveles:     - Procedimientos de seguridad generales y prevención de LAFT.     - Seguridad de las unidades de carga y unidades de transporte.     - Procesos de manejo de carga.     - Seguridad del personal.     - Seguridad de las instalaciones (accesos y seguridad física).     - Seguridad de la información. | Conoce los requisitos de seguridad aplicables a las organizaciones de los niveles 1, 2 y 3. | Identifica los requisitos de seguridad aplicables a los procesos de las organizaciones de los niveles 1, 2 y 3.  . | Asegura el cumplimiento de los estándares de seguridad aplicables a su proceso. |
| Convenciones del documento:  Rojo: Recomendaciones de imagen  Púrpura: Nombre y texto de los personajes  Verde: Instrucciones para el usuario.  Azul subrayado: Nombres de botones o links.  Resaltado en Amarillo: Cambios y/o modificaciones sobre una versión. | | | | |

|  |  |
| --- | --- |
| Secuencia didáctica/ momentos | Desarrollo de contenido |
| 1. Antes de iniciar… una historia. Exploración de saberes previos.  Preguntas reflexivas. | Imagen del Sensei en posición de saludo o venia.  **Sensei:** Bienvenido.  Realmente ¿Conoce lo que debe tener su organización para garantizar la seguridad dela carga?  Conozcamos una historia…  A modo de noticia periódico.  ***Terminal Portuario de Chimbote en Perú está imposibilitado para embarcar productos.***  *Debido a que todavía no cuentan con la certificación BASC.*  ***31 de marzo de 2017***  *El gerente del Terminal Portuario de Chimbote en Perú, César Terrones, señaló que actualmente se encuentran imposibilitados para embarcar una serie de productos debido a que todavía no cuentan con la certificación internacional denominada BASC, la cual es indispensable para despachar la carga a puertos extranjeros.*   |  |  | | --- | --- | | *Imagen que contiene cielo, exterior, barco, carretera  Descripción generada con confianza muy alta* | *“Nosotros en el Terminal Portuario estamos en proceso de postulación para obtenerla (certificación) y se estaría dando en tres meses. Con ello tendremos la posibilidad de embarcar harina de pescado en contenedor y otros productos por este terminal”, afirmó Terrones a Chimbote en Línea.* |   *Además, el funcionario argumentó que las empresas exigen esta certificación con el fin de velar por la seguridad del producto. “Se da por el aseguramiento de la carga. Nos hemos reunido con representantes de las mejores empresas de Chimbote, muchas exportadoras de harina de pescado, pero señalan que no es posible que en Chimbote se procese miles de toneladas y por este terminal no se puede exportar”, manifestó.*  *Sin embargo, Terrones sostuvo que para obtener la certificación BASC gastan un promedio de US$3,34, más los requisitos que solicitan para capacitar al personal y brindar un servicio de calidad a los clientes. “Hemos conversado con la empresa TASA de Lima y están muy comprometidos para embarcar por este puerto”, consignó.*  *Por último, el gerente del Terminal Portuario de Chimbote adelantó que un grupo de Lima proyecta embarcar productos refrigerados por el puerto.*  *Fuente. Mundo Marítimo*  **Sensei:** Veamos si cuenta con el conocimiento necesario para iniciar el camino.  Ejercicio de selección múltiple, al final se le dice al participante qué respuestas fueron las suyas y cuáles las correctas.  Las correctas se resaltan en Turquesa.  **De las siguientes afirmaciones seleccione la que considere correcta:**  Los Estándares Internacionales BASC en la versión 5.0 presentan requisitos de seguridad específicos para cada tipo de organización, conforme a su interacción con la carga.  - Falso.  - Verdadero.  Los requisitos de Seguridad de las unidades de carga y de unidades de transporte de carga pertenecen al:  - Estándar Internacional BASC 5.0.1  - Estándar Internacional BASC 5.0.2  - Estándar Internacional BASC 5.0.3 |
| 2. Alistemos herramientas. Fundamentación teórica. | Imagen del Sensei en sentado en posición meditativa como en un Dojo de karate.  **Sensei:** Ahora le pido que confíe en mí para enseñarle el camino. Comencemos.  **TÍTULO:** **Clasificación de las organizaciones por su nivel de interacción con la carga: niveles 1, 2 y 3.**  El estándar internacional de seguridad BASC, ha decidido agrupar las medidas de **control operacional** para los principales elementos involucrados en la Seguridad de la Cadena de Suministro, con el objetivo que las empresas puedan desarrollar sus actividades de forma segura, proteger a los colaboradores, las instalaciones, la carga, los asociados al negocio y otras partes interesadas.  Para lograr este fin, se clasificaron las organizaciones en tres niveles, conforme a su tipo de interacción con la carga y se emitieron los **Estándares Internacionales BASC versión 5**, para cada uno de estos niveles.  A continuación, se describe el tipo de interacción con la carga, ejemplos de organizaciones en cada nivel y el estándar aplicable de acuerdo con la nueva versión de la Norma BASC 5.0  **Haga clic sobre cada Nivel para ver más información.**  Acompañar con un diagrama interactivo basado en el siguiente.  Identificar en este diagrama y en adelante en todo el contenido, con un color diferente cada nivel de interacción con la carga.  **Título del diagrama: Clasificación por niveles de interacción con la carga.**  Imagen del Sensei indicando:  Para comprender mejor cuáles son estas organizaciones en cada nivel de interacción, en la siguiente figura se presentan en relación con la Cadena de Suministro:  Fin de texto que acompaña el Sensei  Acompañar con un diagrama de la cadena de suministro basado en el siguiente en el que se identifiquen por los colores los diferentes actores y su nivel de interacción con la carga.    **Título de la figura: Actores de la cadena de suministro y sus niveles de interacción con la carga.**  -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------  **TÍTULO:** **Requisitos de seguridad en cada uno de los niveles de interacción con la caga**  Imagen del Sensei indicando:  En cada uno de los tres Estándares Internacionales BASC de la Norma 5.0, se establecen los Requisitos de Seguridad para los diferentes procesos, con algunas diferencias de acuerdo con el nivel de interacción con la carga. Veamos.  Fin de texto que acompaña el Sensei  La siguiente matriz presenta una comparación de la estructura y numerales de los tres nuevos Estándares internacionales de la Norma BASC 5.0:   |  |  |  | | --- | --- | --- | | Estándar Internacional 5.0.1  (nivel 1) | Estándar Internacional 5.0.2  (nivel 2) | Estándar Internacional 5.0.3  (nivel 3) | | 1.Requisitos de asociados de negocio | 1.Requisitos de asociados de negocio | 1.Requisitos de asociados de negocio | | 2.Seguridad de las unidades de carga y de unidades de transporte de carga |  |  | | 3.Seguridad en los procesos de manejo de la carga | 2.Seguridad en los procesos de manejo de información de la carga |  | | 4.Seguridad en los procesos relacionados con el personal | 3.Seguridad en los procesos relacionados con el personal | 2.Seguridad en los procesos relacionados con el personal | | 5.Control de acceso y seguridad física | 4.Control de acceso y seguridad física | 3.Control de acceso y seguridad física | | 6.Seguridad en los procesos relacionados con la tecnología y la información. | 5.Seguridad en los procesos relacionados con la tecnología y la información. | 4.Seguridad en los procesos relacionados con la tecnología y la información. |     Imagen del Sensei en posición.  **Sensei:** En adelante, de manera comparativa veremos los requisitos de seguridad de cada uno de los Estándares. ¡Vamos!  -------------------------------------------------------------------------------------------------------------------  **Subtítulo:** **Requisitos de Asociados de Negocio**  Imagen del Sensei indicando.  ***Asociados de negocio:*** *constituyen partes interesadas de la empresa, representan clientes, proveedores y terceros vinculados a la cadena de suministro, que se consideran con algún nivel de criticidad de acuerdo con la gestión de riesgos de la empresa.*  Fin de texto que acompaña el Sensei   |  |  | | --- | --- | | Para la adecuada gestión de los Asociados de Negocio, **las organizaciones de los niveles 1 y 2** deben establecer un procedimiento documentado que defina la metodología para la selección y revisión periódica de sus asociados de negocio, conforme a su capacidad para cumplir los requisitos de seguridad relacionados con la cadena de suministro. | Acompañar con una imagen de contexto referente a asociados similar a la siguiente:  Imagen que contiene persona, traje, mujer, ropa  Descripción generada con confianza muy alta |   Este proceso debe incluir:   1. El nivel de criticidad con base en la gestión de riesgos. 2. Evidencia de la certificación BASC, en la que se pueda verificar su autenticidad, número y vigencia, entre otros.  * En caso de no contar con certificación BASC, mantener evidencia de otras certificaciones o iniciativas de seguridad vigentes y reconocidas internacionalmente. * Si no cuenta con otras certificaciones o iniciativas de seguridad acordes con los servicios prestados, la empresa debe suscribir acuerdos de seguridad con base en la gestión de riesgos.  1. Cumplimiento de los acuerdos de seguridad como auditorías de segundo método u otro método de verificación formal, cuya frecuencia dependerá del nivel de criticidad.  * Se beben gestionar las acciones correctivas correspondientes para asegurar el seguimiento a los resultados de dicha verificación. * En caso de que no sea viable formalizar un acuerdo de seguridad, la empresa debe establecer controles operacionales que permitan gestionar los riesgos relacionados.  1. Una lista actualizada de los asociados al negocio.   Ahora bien, para las **empresas del nivel 3** se debe establecer un procedimiento documentado para implementar y verificar periódicamente controles operacionales a sus asociados de negocio.   * La extensión, detalle y enfoque de estos, deberán estar alineados con el impacto de cada asociado de negocio en la gestión de riesgos. * La empresa debe mantener un listado actualizado de sus asociados al negocio.   **Subtítulo:** **Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo- LAFT**  En la selección de los Asociados al Negocio **las empresas de los tres niveles** deberán incluir criterios de prevención del Lavado de Activos y Financiación del terrorismo, tales como:   * **Conocimiento** de los asociados de negocio, identidad y legalidad de las empresas y sus socios. * **Antecedentes** legales, penales y financieros. * **Monitoreo de sus operaciones** con respecto a su actividad económica, el origen de sus ingresos, características de sus operaciones, otros clientes, cumplimiento de contratos, antigüedad en el mercado. * **Reporte oportuno** a las autoridades competentes cuando se identifiquen **operaciones sospechosas**. * Verificación de **pertenencia a gremios y asociaciones**.   Y contemplar cómo mínimo los siguientes factores para identificación de operaciones sospechosas:   |  |  | | --- | --- | | * Origen y destino de la operación de comercio. * Frecuencia de las operaciones. * Valor y tipo de mercancías. * Modalidad de la operación de transporte. * Forma de pago de la transacción. * Inconsistencias en la información proporcionada por los asociados de negocio. * Requerimientos que salen de lo establecido. | Acompañar con una imagen como la siguiente:  **Imagen que contiene objeto  Descripción generada con confianza muy alta** |   Imagen del Sensei indicando.  *Para el reporte de la operación sospechosa* ***no se requiere*** *la certeza de que se trate de una actividad delictiva, ni identificar el tipo penal o que los recursos involucrados provienen de tales actividades.*  *Este reporte debe hacerse ante las autoridades competentes de cada país.*  Fin de texto que acompaña el Sensei  Imagen del Sensei reflexionando  Comparemos los Requisitos de Asociados de Negocio y Prevención de LAFT para las organizaciones en los tres niveles.  Presentar una matriz de resumen como la siguiente:   |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | **Requisitos de seguridad** | **Nivel 1** | **Nivel 2** | **Nivel 3** | | **Gestión de Asociados del Negocio** | Procedimiento documentado con la **metodología** para la **selección y revisión periódica** de los asociados de negocio, conforme a su capacidad para cumplir los requisitos de seguridad relacionados con la cadena de suministro. | | Procedimiento documentado para **implementar y verificar periódicamente controles operacionales** a sus asociados de negocio. | | **Prevención de LAFT** | Incluir criterios de prevención de LAFT y factores para identificación de operaciones sospechosas. | | |   ------------------------------------------------------------------------------------------------------  **Subtítulo:** **Seguridad de las unidades de carga y unidades de transporte de carga**  Imagen del Sensei indicando.  ***Unidad de carga:*** *instrumentos de tráfico internacional, tales como contenedores, las unidades de carga aérea o similares.*  Fin de texto que acompaña el Sensei  **Las organizaciones del nivel 1** paralas inspecciones a las unidades de cargadeben:   |  |  | | --- | --- | | * Realizarlas al entrar y salir de las instalaciones y antes de realizar el proceso de cargue. * Asegurar la integridad de las unidades para protegerlas de la introducción de personas, materiales no autorizados y elementos naturales como insectos, roedores y otros. * Mantener registros fotográficos o fílmicos del proceso. * Documentar los criterios para rechazar una unidad. | Acompañar con una imagen como la siguiente:  Imagen que contiene contenedor de carga, rojo, edificio, exterior  Descripción generada con confianza alta |   La inspección debe incluir, aunque no limitarse a los siguientes puntos:  Haga clic sobre cada tipo de unidad de carga para ver más información.  Acompañar con un diagrama interactivo basado en el siguiente (ver el original editable en el archivo adjunto GRCA\_DiagramasMod3.ppt).  Al hacer clic en el botón *Para Contenedores*, que aparezca la imagen de los Siete puntos de inspección de contenedores y la opción de ver la siguiente imagen de Puntos de inspección en el piso del contenedor.  **Imagen que contiene captura de pantalla  Descripción generada con confianza alta**   |  |  | | --- | --- | | Imagen que contiene captura de pantalla, ordenador  Descripción generada con confianza muy alta | 1. Túnel 2. Travesaños 3. Viga lateral inferior 4. Dado esquinero 5. Viga trasera inferior 6. Viga frontal inferior |   **Título del diagrama: Puntos de inspección en Unidades de Carga.**  Identificar lo siguiente con un ícono especial para la referencia de otros cursos de BASC: **Para ampliar información sobre los elementos de seguridad de unidades de carga como los contenedores, le recomendamos el siguiente curso: Curso de capacitación virtual en Seguridad de Contenedores**  ----------------------------------------------------------------  Imagen del Sensei indicando.  ***Unidades de transporte de carga (ULD- Unit Load Device):*** *Camiones (tractores/cabezales), furgones, plataformas, chasis, trenes o similares.*  Fin de texto que acompaña el Sensei  En las inspecciones a las unidades de transporte de carga (ULD), se debe:   * Contar con un **procedimiento documentado** para las inspecciones físicas a las unidades de transporte de carga al entrar y salir de las instalaciones. * Mantener **registros fotográficos o fílmicos** del proceso. * **Documentar** claramente los **criterios para rechazar una unidad**.   La inspección debe incluir, aunque no limitarse a los siguientes puntos:  Haga clic sobre cada tipo de unidad de carga para ver más información.  Acompañar con un diagrama interactivo basado en el siguiente (ver el original editable en el archivo adjunto GRCA\_DiagramasMod3.ppt).  Imagen que contiene captura de pantalla  Descripción generada con confianza muy alta  **Título del diagrama: Puntos de inspección en Unidades de Transporte de Carga.**  El Estándar internacional BASC 5.0.1, también considera como requisito la **Prevención de contaminación cruzada**, como un esfuerzo para evitar la introducción de contaminantes en la cadena de suministro, con las siguientes acciones recomendadas:   * **Limpiar y lavar las unidades de carga** antes del proceso de cargue. * Garantizar que las unidades sean inspeccionadas para evitar la presencia de:   + Residuos   + Plantas   + Animales y   + Similares.   **Integridad de las Unidades de Carga y Unidades de Transporte de Carga**  Se debe **mantener la integridad** de las unidades de carga y unidades de transporte para proteger las contra la introducción de materiales y personas no autorizadas.  Imagen del Sensei reflexionando  Comparemos los Requisitos de Seguridad de las unidades de carga y de las unidades de transporte de carga, para las organizaciones en los tres niveles.  Presentar una matriz de resumen como la siguiente:   |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | **Requisitos de seguridad** | **Nivel 1** | **Nivel 2** | **Nivel 3** | | **Seguridad de las unidades de carga** | - Inspecciones al entrar y salir de las instalaciones  -Inspecciones antes de realizar el cargue.  - Integridad de las unidades (personas, materiales no autorizados y elementos naturales)**.**  - Registro fotográfico o fílmico del proceso.  - Documentar los criterios para rechazar una unidad. | No aplica | No aplica | | **Seguridad de las unidades de transporte de carga** | - Procedimiento documentado de inspecciones físicas al entrar y salir de las instalaciones.  -Mantener registros fotográficos o fílmicos del proceso.  -Documentar los criterios para rechazar una unidad. | No aplica | No aplica |   ------------------------------------------------------------------------------------------------------  **Subtítulo:** **Seguridad en los Procesos de Manejo de la Carga**  Imagen del Sensei indicando.  ***Procesos de manejo de la carga:*** *actividades aplicadas por la empresa para mantener la integridad de la carga durante la producción, fabricación, empaque, embalaje, manejo de la documentación y verificación de la mercancía.*  Fin de texto que acompaña el Sensei  En cuanto a la Seguridad en el proceso de manejo de carga, las **empresas de nivel 1** deben:   1. Mantener **registros** que evidencien el personal involucrado en el proceso de manejo de la carga. 2. Aislar y proteger el área de carga, descarga y almacenamiento**; el personal que participa en el proceso debe estar identificado.** 3. Verificar que los elementos corresponden a lo indicado en las listas de empaque y facturas comerciales. 4. **Mantener la integridad** de la unidad de carga y de la unidad de transporte de carga durante el proceso. 5. Asegurar la instalación de un **sello de alta seguridad** al terminar el proceso de cargue o cuando sea necesario.   Otros aspectos que considerar en la **Seguridad de los Procesos de manejo de carga** se presentan en el siguiente diagrama:  Acompañar con un diagrama como el siguiente (ver el original editable en el archivo adjunto GRCA\_DiagramasMod3.ppt):  Imagen que contiene captura de pantalla  Descripción generada con confianza muy alta  **Título del diagrama: Otros requisitos en la Seguridad de los Procesos de Manejo de la Carga.**  Imagen del Sensei indicando.  Veamos algunos ejemplos de situaciones de riesgo con respecto a los Sellos de seguridad.   |  |  | | --- | --- | | **Precinto de seguridad metálico** | **Sellos de seguridad** | |  |  | | **Disolventes**  **¿Las etiquetas son resistentes a disolventes y químicos?** | | |  |  | | **Clonación de sellos de seguridad** | | |  |  | | **Fotografías del sellado:**  **Sin el registro fotográfico…**  1. ¿Cómo saber que el contenedor salió bien sellado de la planta?  2. ¿Cómo demostrar que el ilícito sucedió fuera de la planta? |  |   Imagen del Sensei reflexionando  Comparemos los Requisitos de Seguridad en los procesos de manejo de carga, para las organizaciones en los tres niveles.  Presentar una matriz de resumen como la siguiente:   |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | **Requisitos de seguridad** | **Nivel 1** | **Nivel 2** | **Nivel 3** | | **Seguridad en los procesos de manejo de la carga** | - Registros que evidencien el personal de manejo de la carga.  - Aislar y proteger el área de carga, descarga y almacenamiento  - Personal identificado.  - Verificar elementos contra listas de empaque y facturas comerciales.  - Integridad de la unidad de carga y de la unidad de transporte de carga.  - Instalación de sello de alta seguridad al terminar el proceso de cargue y cuando sea necesario.  - Sellos de seguridad  - Control de ruta  - Control de materia prima, material de empaque y embalaje  - Precursores químicos y sustancias controladas. | No aplica | No aplica |   ----------------------------------------------------------------  **Subtítulo:** **Procesamiento de información y documentos de la carga**  Las **empresas de los niveles 1 y 2** deben:   1. Garantizar la **coherencia de la información** transmitida a las autoridades, de acuerdo con la información registrada en los documentos de la operación con respecto a:  * Proveedor * Consignatario * Nombre y dirección del destinatario * Peso * Cantidad y unidad de medida (cajas, cartones u otros) * Descripción detallada de la carga  1. Asegurar que la información que se utiliza en la liberación de mercancías y carga sea legible, completa, exacta y protegida contra modificaciones, pérdida o introducción de daos erróneos. 2. Mantener una **política de firmas y sellos** que autoricen los diferentes procesos de manejo de la carga. 3. Mantener los registros que evidencien la **trazabilidad** de la carga.  |  |  | | --- | --- | | Y solo para las **empresas de nivel 1**, identificar a los conductores antes de que reciban o entreguen la carga.  Acompañar con una imagen como la siguiente: | Imagen que contiene hombre, persona  Descripción generada con confianza alta |   **Discrepancias en la carga**  Para **las empresas de los niveles 1 y 2**, debe existir un procedimiento documentado para investigar y solucionar todos los casos de **faltantes o sobrantes** y otras discrepancias o anomalías de la carga y notificar oportunamente a las autoridades competentes.  Imagen del Sensei indicando.  *Como las empresas de nivel 3 no tienen relación con la carga, el Estándar Internacional no establece requisitos de seguridad en sus procesos de manejo*.  Fin de texto que acompaña el Sensei  Imagen del Sensei reflexionando  Comparemos los Requisitos de Procesamiento de información y documentos de carga, para las organizaciones en los tres niveles.  Presentar una matriz de resumen como la siguiente:   |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | **Requisitos de seguridad** | **Nivel 1** | **Nivel 2** | **Nivel 3** | | **Procesamiento de información y documentos de carga** | - Coherencia de la información conforme a lo registrado en los documentos respecto a: proveedor, consignatario, nombre y dirección del destinatario, peso, cantidad y unidad de medida, descripción detallada de la carga.  - Información en la liberación de mercancías y carga, legible, completa, exacta y protegida contra modificaciones, pérdida o introducción de datos erróneos.  - Política de firmas y sellos en los diferentes procesos de manejo de carga.  - Registros de trazabilidad de la carga. | | No aplica | | - Identificar a los conductores antes de que reciban o entreguen la carga | No aplica | No aplica |   ----------------------------------------------------------------  **Subtítulo:** **Seguridad en los Procesos relacionados con el personal**  Imagen del Sensei indicando.  ***Personal:*** *colaboradores directos, el personal subcontratado y el personal temporal.*  Fin de texto que acompaña el Sensei  Las **empresas de nivel 1** deben contar con un **Procedimiento para la gestión de personal** documentado, conforme a la legislación, que regule las siguientes actividades:  Acompañar con un diagrama como el siguiente (ver el original editable en el archivo GRCA\_DiagramasMod3.ppt):  Imagen que contiene captura de pantalla  Descripción generada con confianza muy alta  **Título del diagrama: Actividades en el Procedimiento para la gestión de personal** **para organizaciones del nivel 1.**  Imagen del Sensei indicando.  *Cuando se presente un cambio en el cargo de un colaborador, se deben tener en cuenta los elementos descritos en el proceso de contratación.*  Fin de texto que acompaña el Sensei  Por su parte, las **organizaciones de nivel 2** deben documentar el procedimiento considerando las siguientes actividades:  Acompañar con un diagrama como el siguiente (ver el original editable en el archivo GRCA\_DiagramasMod3.ppt):  Imagen que contiene captura de pantalla  Descripción generada con confianza muy alta  **Título del diagrama: Actividades en el Procedimiento para la gestión de personal** **para organizaciones del nivel 2.**  Y las **organizaciones de nivel 3,** deben considerar las siguientes actividades:  Acompañar con un diagrama como el siguiente (ver el original editable en el archivo GRCA\_DiagramasMod3.ppt):  Imagen que contiene captura de pantalla  Descripción generada con confianza muy alta  **Título del diagrama: Actividades en el Procedimiento para la gestión de personal** **para organizaciones del nivel 3.**  **Programas de capacitación**  Las organizaciones de **los tres** **niveles** deben contar con un programa anual de capacitación que incluya los siguientes elementos:   |  |  |  | | --- | --- | --- | | **Organizaciones de nivel 1** | **Organizaciones de nivel 2** | **Organizaciones de nivel 3** | | * Políticas de SGCS BASC. * Manejo de información. * Políticas de Firmas y sellos. * Gestión de riesgos, controles operacionales, preparación y respuesta a eventos. * Cumplimiento de los requisitos legales relacionados con sus funciones. * Impacto de las actividades individuales sobre el cumplimiento de los indicadores de eficacia de los procesos. * Aplicación de los procedimientos del SGCS BASC. * Inspección de unidades de carga y unidades de transporte de carga y seguridad en los procesos de manejo de carga. * Prevención de adicciones al alcohol, drogas, juegos y otros, que incluya avisos visibles y material de lectura. * Prácticas de prevención de conspiraciones internas y actividades sospechosas. | * Políticas de SGCS BASC. * Manejo de información. * Políticas de Firmas y sellos. * Gestión de riesgos, controles operacionales, preparación y respuesta a eventos. * Cumplimiento de los requisitos legales relacionados con sus funciones. * Impacto de las actividades individuales sobre el cumplimiento de los indicadores de eficacia de los procesos. * Aplicación de los procedimientos del SGCS BASC. * Prevención de adicciones al alcohol, drogas, juegos y otros, que incluya avisos visibles y material de lectura. * Políticas de prevención de corrupción y soborno. * Prevención de LAFT. * Prácticas de prevención de conspiraciones internas y actividades sospechosas. | * Políticas de SGCS BASC. * Manejo de información. * Políticas de Firmas y sellos. * Gestión de riesgos, controles operacionales, preparación y respuesta a eventos. * Cumplimiento de los requisitos legales relacionados con sus funciones. * Impacto de las actividades individuales sobre el cumplimiento de los indicadores de eficacia de los procesos. * Aplicación de los procedimientos del SGCS BASC. * Prevención de adicciones al alcohol, drogas, juegos y otros, que incluya avisos visibles y material de lectura. * Prácticas de prevención de corrupción y soborno. * Prevención de LAFT. * Prácticas de prevención de conspiraciones internas y actividades sospechosas. |   Identificar lo siguiente con un ícono especial para la referencia de otros cursos de BASC: **Para ampliar información sobre los elementos de seguridad del personal, le recomendamos el siguiente curso:**  **Curso de capacitación virtual en Seguridad del Personal**  ----------------------------------------------------------------  **Subtítulo:** **Seguridad de las instalaciones (accesos y seguridad física)**  **Control de acceso y permanencia en las instalaciones**  Imagen del Sensei indicando.  ***Control de acceso a las instalaciones:*** *impide la entrada no autorizada, mantiene control de los colaboradores, visitantes y protege los bienes de la empresa.*  Fin de texto que acompaña el Sensei  Las **empresas de nivel 1** deben contar con un **procedimiento documentado** para el control de acceso y seguridad física que incluya por lo menos los siguientes elementos:  Acompañar con un diagrama como el siguiente (ver el original editable en el archivo GRCA\_DiagramasMod3.ppt):  **Título del diagrama: Actividades de control de acceso y seguridad física en organizaciones del nivel 1.**  Las **empresas de los niveles 2 y 3** deben tener en cuenta los siguientes elementos:  Acompañar con un diagrama como el siguiente (ver el original editable en el archivo GRCA\_DiagramasMod3.ppt):  **Título del diagrama: Actividades de control de acceso y seguridad física en organizaciones de los niveles 2 y 3.**  **Seguridad Física**  Imagen del Sensei indicando.  ***Seguridad física:*** *hace referencia a las medidas de protección de las instalaciones en donde se llevan a cabo procesos críticos.*  Fin de texto que acompaña el Sensei  Conforme al Estándar Internacional BASC 5.0.1, las **empresas de nivel 1** deben:  Acompañar con un diagrama como el siguiente (ver el original editable en el archivo GRCA\_DiagramasMod3.ppt):    **Título del diagrama: Requisitos de Seguridad Física en organizaciones de nivel 1.**  Por su lado, las **empresas de nivel 2** deben:  Acompañar con un diagrama como el siguiente (ver el original en el archivo GRCA\_DiagramasMod3.ppt):  Imagen que contiene captura de pantalla  Descripción generada con confianza alta  **Título del diagrama: Requisitos de Seguridad Física en organizaciones de nivel 2.**  Finalmente, las **empresas de nivel 3** deben:  Acompañar con un diagrama como el siguiente (ver el original en el archivo GRCA\_DiagramasMod3.ppt):  **Título del diagrama: Requisitos de Seguridad Física en organizaciones de nivel 3.**   |  |  | | --- | --- | | Imagen del Sensei indicando.  *Para las organizaciones en los tres niveles, los elementos de seguridad física deben ser congruentes con la gestión de riesgos.*  Fin de texto que acompaña el Sensei |  |   Identificar lo siguiente con un ícono especial para la referencia de otros cursos de BASC: **Para ampliar información sobre los elementos de seguridad y control de acceso físico, le recomendamos el siguiente curso:**  **Curso de capacitación virtual en Seguridad de Instalaciones**  ----------------------------------------------------------------  **Subtítulo:** **Seguridad en los procesos relacionados con la tecnología y la información**  Imagen del Sensei indicando.  ***Seguridad de la información:*** *se considera seguridad de la información a las medidas y controles establecidos por la empresa para mantener la* ***integridad, confidencialidad y disponibilidad de la documentación, registros y evidencias*** *relacionadas con SGCS.*  Fin de texto que acompaña el Sensei   |  |  | | --- | --- | | En cuanto a la Información **las empresas de los tres niveles** deben establecer e implementar:   * Una política para impedir que se revele información confidencial. * Una política de uso de los recursos informáticos. |  |   Y para garantizar la **Seguridad en tecnología** de la información las empresas en los tres niveles deben:   1. Establecer una política o procedimiento documentado para gestionar la seguridad informática que permita identificar, proteger y recuperar la información. 2. Utilizar cuentas asignadas de forma individual y cada usuario que acceda al sistema debe tener sus propias credenciales de acceso y mantener contraseñas; estas deben cambiarse periódicamente. 3. Revisar periódicamente los accesos asignados a los usuarios. 4. Impedir la instalación de *software* no autorizado. 5. Implementar y mantener *software y hardw*are que proteja la información de amenazas informáticas (virus, accesos no autorizados y similares). 6. Contar con copias de seguridad de la información sensible y una copia debe almacenarse fuera de las instalaciones de forma segura con base a la gestión de riesgos. 7. Eliminar el acceso a la información a todos los colaboradores y usuarios externos al terminar su contrato o acuerdo. 8. **Mantener un registro actualizado de los usuarios y claves de acceso.** 9. **Cerrar / bloquear la sesión en equipos desatendidos.**  |  |  | | --- | --- | | Imagen del Sensei indicando.  La empresa debería:  *Prohibir la conexión de dispositivos periféricos personales (teléfonos inteligentes, reproductores de MP3, memorias USB, etc.) a cualquier dispositivo que esté conectado a la red informática. Los puertos USB deberán ser desactivados por defecto.*  Fin de texto que acompaña el Sensei |  |   Identificar lo siguiente con un ícono especial para la referencia de otros cursos de BASC: **Para ampliar información sobre los elementos de seguridad informáticos, le recomendamos el siguiente curso:**  **Curso de capacitación virtual en Seguridad de la Información**  Imagen del Sensei en posición de reflexión.  **Sensei:** Para complementar la comprensión de los conceptos le invito a consultar el siguiente glosario.  **Subtítulo:** **Glosario del módulo:**  **Cargos críticos/posiciones críticas:** posición en la empresa que representa un impacto significativo en los controles operacionales definidos por la gestión de riesgos.  **Competencias del personal:** conjunto de características y conocimientos que evidencia la capacidad para desarrollar una actividad. Están definidas por los niveles de educación, formación, habilidades y experiencia.  **Contaminación cruzada:** exposición de un elemento a otro que afecta su integridad durante los procesos en la cadena de suministro.  **Control operacional:** conjunto de disposiciones documentadas e implementadas que se enfocan en evitar que un riesgo se materialice o en caso de que se materialice, su impacto sea menor.  **Precursores químicos:** sustancias o compuestos químicos utilizados en la obtención de drogas ilícitas  **Procedimiento documentado:** documento que establece la metodología detallada para desarrollar una acción y debe indicar: quién es el responsable, qué, cuándo y cómo hacerlo, y referencia a los registros que evidencien su cumplimiento. Cuando aparece este término, significa que un método se ha establecido, documentado, implementado y mantenido en la empresa.  **Programa de capacitación:** conjunto de actividades orientadas a generar, mantener y mejorar las competencias del personal relacionadas con el alcance y eficacia del SGCS- BASC.  **Pruebas de confiabilidad:** actividades técnico-científicas para determinar el grado de confiabilidad de una persona.  **Sello de alta seguridad:** elemento físico que asegura la integridad del cierre de una unidad de carga y evidencia certificación con la norma ISO – 17712 vigente para la clasificación de “Alta Seguridad”.  **Trazabilidad:** conjunto de evidencias que permite reconstruir la historia de los elementos participantes en el desarrollo de una actividad.  **Visita domiciliaria:** actividad que se desarrolla para detectar y valorar cambios irregulares en el nivel socioeconómico de u individuo. |
| 3. Demostremos habilidades.  Ejercicios prácticos. | Imagen del Sensei en posición de combate.  **Sensei:** Ya hemos recorrido los pasos de este camino. Es momento de demostrar sus habilidades.   1. **Relacione para cada nivel, el tipo de empresas y el Estándar que corresponda:**   **Instrucción para programación:** Ejercicio de arrastrar y soltar. Dejar fijos los niveles y presentar las definiciones y estándares en desorden para que el participante arrastre y suelte en el lugar correcto.   1. **Relacione cada concepto con el tema que le corresponda.**   **Instrucción para programación:** Ejercicio de apareamiento de conceptos. En la siguiente tabla se presentan los conceptos y los temas a los que pertenecen.  Para el participante deben aparecer de manera aleatoria para que arrastre y suelte a donde corresponda.   |  |  | | --- | --- | | **Asociados de negocio** | partes interesadas de la empresa, representan clientes, proveedores y terceros vinculados a la cadena de suministro, que se consideran con algún nivel de criticidad de acuerdo con la gestión de riesgos de la empresa. | | **Unidad de carga** | instrumentos de tráfico internacional, tales como contenedores. | | **Procesos de manejo de la carga** | actividades aplicadas por la empresa para mantener la integridad de la carga durante la producción, fabricación, empaque, embalaje, manejo de la documentación y verificación de la mercancía. | | **Personal** | colaboradores directos, el personal subcontratado y el personal temporal. | | **Seguridad física** | medidas de protección de las instalaciones en donde se llevan a cabo procesos críticos. | | **Seguridad de la información** | medidas y controles establecidos por la empresa para mantener la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la documentación, registros y evidencias relacionadas con SGCS. |   Imagen del Sensei con venia de despedida o con carita sonriente de satisfacción:  Muy bien, es momento de emprender otra etapa del camino; pero antes lo invito a evaluar su aprendizaje del módulo 3. |